

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCTORA JENIFER PALACIOS CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA 7
DE FEBRERO 2017**

En la ciudad de Chone, a las 11H20 del día 7 de febrero del 2017, en la oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. Eloy Alfaro diagonal a la Universidad Laica Eloy Alfaro de la ciudad de Chone, Provincia de Manabí encontrándose reunidas las socias de la compañía, Lcda. Yenny Yaqueline Loor Álava con el 75% de participaciones y la Arq. Jennifer Nataly Palacios Loor con el 25% de participaciones quienes representan la totalidad del capital social de la empresa, actuando de consuno se constituyen en Junta General Ordinaria bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

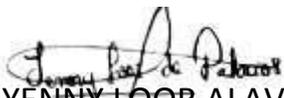
- Aprobación de los Estados Financieros del periodo fiscal 2016.

La presidenta una vez constatado el quorum por secretaria dispuso que se de cumplimiento a lo que señala el artículo pertinente de la Ley de Compañías, luego de lo cual paso a conocer el punto único del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes.

Luego de varias deliberaciones se aprueban los Estados Financieros sin ninguna objeción.

Siendo las 12:40 y no habiendo otro punto que tratar, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aproada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado y en unidad de acto.


JENNIFER PALACIOS LOOR
PRESIDENTA DE LA JUNTA
SOCIA


YENNY LOOR ALAVA
SECRETARIA DE LA JUNTA
SOCIA